UEP - Violitael

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° ...1120

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO UEP/MOPC N° 16/2018 "MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS Y DE BOSQUES PROTECTORES - PLAN DE GESTION AMBIENTAL". I.D. N° 596.-

Asunción, 29 de mayo de 2019.-

VISTO: La Nota presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco **del LLAMADO UEP/MOPC N° 16/2018 "MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS Y DE BOSQUES PROTECTORES - PLAN DE GESTION AMBIENTAL". I.D. N° 596.-**

CONSIDERANDO: Que, dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo;

Que, el día 15 de octubre de 2018, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado y su complementaria en fecha 13 de noviembre de 2018.

Que, atendiendo a lo expuesto en el artículo que antecede, la Máxima Autoridad Institucional resolvió conformar el Comité de Evaluación de Ofertas por Resolución MOPC Nº 1602 de fecha 17 de setiembre de 2018 y sus modificatorias; Resolución MOPC N° 27 de fecha 7 de enero de 2019, Resolución MOPC N° 506 de fecha 14 de marzo de 2019 y Resolución MOPC N° 918 de fecha 06 de mayo de 2019, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los procesos licitatorios convocados por la Institución, emitió Dictamen de fecha 19 de febrero de 2019, en virtud del cual se recomienda la conformación de la lista corta.-

Que, cuenta con No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conforme Nota CPR/C/2019/456 del 12 de abril del año en curso y su complementaria Nota CPR/C/2019/537 de fecha 3 de mayo de 2019.-

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y

COPIA

Abg. Marcela Duarte Davalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1120

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO UEP/MOPC Nº 16/2018 "MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS Y DE BOSQUES PROTECTORES - PLAN DE GESTION AMBIENTAL". I.D. Nº 596.-

COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Invitar a presentar propuesta técnica y económica, en el marco del LLAMADO UEP/MOPC Nº 16/2018 "MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CORREDORES BIOLÓGICOS Y DE BOSQUES PROTECTORES - PLAN DE GESTION AMBIENTAL". I.D. Nº 596, conforme al siguiente detalle:

	OFERENTE
1	FUNDACIÓN MOISÉS BERTONI
2	UNIQUE WOOD PARAGUAY
3	CONSORCIO HIDROMAT SOLUCIONES AMBIENTALES (i) HIDROCONTROL S.A. (ii) Asociación Madre Tierra
4	H&H CONSULTORES
5	CONSORCIO ICAP - GUYRA PARAGUAY: (i) ICAP CONSULTORES E INGENIEROS S.A. (ICAP SA) (ii) GUYRA PARAGUAY
6	PRO COSARA (Asociación Pro Cordillera San Rafael)

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

MOPC 0247

WWD/po

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.